



ACTA No. 50			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACIÓN PARA LA PRESELECCION DE INSTRUCTORES CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL TOLIMA BANCO DE INSTRUCTORES 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Ibagué, septiembre 02 de 2024	HORA INICIO:	HORA FIN:
		09:00 hrs	11:30 hrs
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro Comercio y Servicios	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Subdirección Centro de Comercio y Servicios SENA, regional Tolima	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Firma de asistencia. 3. Verificación del banco de instructores y recomendación de preselección de aspirantes a ser contratados para impartir formación profesional en la vigencia 2024 acorde con directrices establecidas en la circular 3-2023-000212 de 03 de noviembre de 2023.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Continuar con la preselección de aspirantes según proyección del plan de contratación para servicios personales de instructor para la vigencia 2024 acorde con las directrices establecidas en la circular 3-2023-000212 de 03 de noviembre de 2023, con el propósito de recomendar al ordenador del gasto las personas a preseleccionar y su contratación.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<ul style="list-style-type: none">• Llamado a lista y verificación del quórum: Se verifica la existencia de quórum deliberatorio y decisorio en el siguiente orden:<ul style="list-style-type: none">• RED SALUD, ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE Y SERVICIOS PERSONALES Mauricio Tautiva Guzman - Coordinador Académico Luz Adriana Muñoz Ramírez – Instructora del área temática Lilián Rocío Martínez Espitia – Instructora del área temática Oscar Javier Peña Carvajal - Profesional delegado del subdirector del Centro Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del subdirector del Centro Diego Fernando Borja Montana - Profesional delegado de la Dirección Regional Eliana Marcela Velásquez Gutiérrez - Secretaria técnica Sara Ramirez - Representante de los aprendices• RED TRANSVERSALES			



Mauricio Tautiva Guzman - Coordinador Académico
Judy Johana Ramírez Zapata – Instructora del área temática
Lisaura Alvarado Vargas – Instructora del área temática
Oscar Javier Peña Carvajal - Profesional delegado del subdirector del Centro
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del subdirector del Centro
Diego Fernando Borja Montana - Profesional delegado de la Dirección Regional
Eliana Marcela Velásquez Gutiérrez - Secretaria técnica
Sara Daniela Ramirez - Representante de los aprendices

- **Firma de asistencia.** Se anexa al acta los listados de asistencia de los integrantes del comité de verificación que participaron en la reunión.

Verificación del banco de instructores y recomendación de preselección de aspirantes a ser contratados para impartir formación profesional en la vigencia 2024 acorde con directrices establecidas en la circular 3-2023-000212 de 03 de noviembre de 2023.

Conforme a los lineamientos de la circular 3-2023-000212 de 03 de noviembre de 2023, emitida por la Dirección General del SENA, se procede por parte del Comité de Verificación a continuar con la preselección de aspirantes según presupuesto asignado al Centro de Comercio y Servicios de la regional Tolima y las necesidades de contratación aprobadas en los planes de contratación.

RED SALUD, ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE Y SERVICIOS PERSONALES.

- **Vacante 28980 – Fundamentos básicos en salud ocupacional presupuesto Desplazados**

En atención al nuevo plan de contratación, es necesario contratar 02 instructores, por lo que se procede a verificar los siguientes en lista de la vacante 28980 – Fundamentos básicos en salud ocupacional presupuesto Regular, encontrando a LUIS MIGUEL MORALES y ANA MARIA SIERRA, quienes cumplen los requisitos por lo que se procede a entablar comunicación telefónica, aceptando continuar en el proceso.

- **Convocatoria individual, Vacante 3775171 – Enfermería Regular**

En atención a lo indicado en acta 49 del 26-08-2024 y una vez realizada la convocatoria individual donde se postularon 03 candidatos, la señora FLOR DE MARIA GARCIA, cumple los requisitos y obtuvo el puntaje mas alto, por lo que se procede a establecer contacto telefónico, aceptando continuar en el proceso.

- **Convocatoria individual Vacante 3736924 – Enfermería desplazados**

En atención al nuevo plan de contratación, es necesario contratar 01 instructor, por lo que se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos del segundo en lista de la vacante



3775171, el señor JUAN DOMINGO PALACIOS ABELLO, quien acepta continuar en el proceso.

RED TRANSVERSALES

- **Vacante 24889 – Ejercicio derechos fundamentales en el trabajo presupuesto Regular**

En atención al nuevo plan de contratación, es necesario contratar 01 instructor, por lo que se procede a revisar en búsqueda ampliada y en la convocatoria No. 24899, **Ejercicio derechos fundamentales en el trabajo - Centro de Industria regional Tolima**, encontrando a JHON FREDY ROBLEDO CASTAÑO, quien cumple los requisitos por lo que se procede a entablar comunicación telefónica, aceptando continuar en el proceso.

CONCLUSIONES

El Comité reitera que dentro del proceso de recomendación al ordenador del gasto de la selección de aspirantes para contratación de Servicios de Instructor para la vigencia 2024, actúa acorde con los lineamientos emitidos desde la Dirección General a través de la circular No. 3-2023-000212 de 03 de noviembre de 2023.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Sept 02-
Falla. Oscar Javier
Díaz Buitrago



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
José María Alvarado	Comercio y SS	SI		José María Alvarado
Johanna Ramírez	C.A.S.			Johanna Ramírez
Ugolino Tecuira	Condador	SI		Ugolino Tecuira
Lu Adriana Munoz Ramirez	Instructor	SI		Lu Adriana
Alvaro Velasquez		SI		Alvaro Velasquez
Oscar Peña	C.C. y S.	SI		Oscar Peña
Hector Guzmán Obispo	C.C. y S.	SI	-	Hector Guzmán
Diego Buitrago	Dir. Reg	SI	-	Diego Buitrago

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS